



POR GABRIEL ACUÑA
 LÍDER DE SOSTENIBILIDAD
 DELOITTE

Taxonomía verde y minería: tomando riesgos para crecer

El Ministerio de Hacienda dio un paso decisivo con la publicación de la Taxonomía de Actividades Económicas Ambientalmente Sostenibles (T-MAS), un instrumento clave que aporta certeza y claridad a los inversionistas al momento de asignar capital a proyectos identificados como “sostenibles”.

Al evaluar el subyacente que generan los flujos de efectivo, en lugar del instrumento financiero que los respalda, la taxonomía reduce de manera significativa los costos de transacción, mejorando la eficiencia del mercado.

La versión chilena de la taxonomía ha hecho una apuesta notable, que la diferencia de su referente europeo al incluir un sector vital en nuestra economía: la minería. Aunque indispensable para la transición energética y la lucha contra el cambio climático, la minería carga con un estigma casi universal debido a sus altos impactos ambientales y sociales.

No obstante, el sector ha avanzado de manera robusta para mitigar sus impactos y gestionarlos con altos estándares, aspirando incluso a ser *nature positive*. En la práctica, esto implica no solo compensar sus efectos, sino generar beneficios netos para la biodiversidad.

A pesar de su relevancia, la exposición de los bancos al sector minero sigue siendo baja. Según cifras del Banco Central, la minería representó un 12% del PIB en 2023, y es probable que este porcentaje sea incluso mayor debido al desempeño del resto de la economía.

A pesar de este protagonismo, en mi experiencia como Coordinador del Grupo de Trabajo para el Cambio Climático en la entonces Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), en 2019 estimamos que la exposición de los portafolios bancarios al sector minero era de apenas un 4%. Aunque no dispongo de cifras recientes, es razonable pensar que este número no ha cambiado significativamente.

La T-MAS representa una oportunidad excepcional para corregir esta brecha. Para la banca, el marco de sostenibilidad permite asignar recursos de manera más informada y confiable, impulsando un crecimiento en colocaciones que contrarreste la debilidad de la economía.

La minería, con ciclos de negocio de hasta 50 años, demanda una mirada de largo plazo, mucho más allá del ciclo de crédito promedio de cuatro años de los bancos. En este contexto, la sostenibilidad ha pasado a convertirse en un requisito operativo fundamental.

El Ministerio de Hacienda ha tomado un riesgo calculado al desarrollar un estándar que permite reconocer como sostenible a la actividad minera bajo criterios claros y basados en la ciencia. Este tipo de políticas públicas no solo proporciona soluciones de mercado para

“El Ministerio de Hacienda ha tomado un riesgo calculado al desarrollar un estándar que permite reconocer como sostenible a la actividad minera bajo criterios claros y basados en la ciencia. Este tipo de políticas públicas (...) envía una señal potente de confianza al ecosistema financiero”.

problemas complejos, sino que envía una señal potente de confianza al ecosistema financiero.

Chile tiene ante sí una oportunidad titánica de liderar la transición energética global. La minería nacional será protagonista de esta transformación, y la T-MAS es un paso en la dirección correcta para que el sistema financiero se alinee y aproveche esta ventana de crecimiento.

La T-MAS nos devuelve la esperanza de seguir siendo ese país pionero e innovador, promotor de políticas públicas con soluciones de mercado que generan prosperidad mediante el impulso de un crecimiento económico sólido y sostenible.